

Los médicos del exilio republicano español

Anna Ribera Carbó*

Pelayo Vilar Puig (coord.), *Médicos republicanos españoles exiliados. Aportaciones a la medicina mexicana*, México, Ateneo Español de México / Facultad de Medicina-UNAM, 2021, 287 pp.

El 1 de septiembre de 1939, Alemania invadió a Polonia. El día 3, Francia y Gran Bretaña le declararon la guerra a Alemania. Se iniciaba una catástrofe de dimensiones colosales, la mayor de la historia moderna del mundo. Pero no se trató de una sorpresa para nadie. Ese “tiempo de odios”, como le llama Julián Casanova,¹ se había ido preparando desde que la Gran Guerra de 1914-1918 se ha-

bía mal resuelto con unos tratados que no dejaron conforme a casi nadie. La crisis de 1929 profundizó el debate entre ideologías irreconciliables, el comunismo y el fascismo, acerca de cómo salir de la debacle económica. En medio del conflicto entre estas ideologías, las democracias liberales intentaban sobrevivir.

Las señales más inminentes del conflicto llegaron de España, en 1936, con el golpe perpetrado por las fuerzas militares contra la República, constituida apenas en 1931. El drama humano que significaron la guerra española y la guerra mundial, las miles de tragedias que supuso ese infierno bélico compuesto por muertes, pero también por exilios colectivos y

éxodos particulares, desarraigos, miserias, hambres y orfandades, puede comprenderse mejor poniendo la lupa en algunas historias, como las que narran, en el libro que hoy reseñamos, Mari-blanca Ramos y Carlos A. Viesca, a propósito de los episodios de delirio en viejos exiliados republicanos españoles en México.

En medio de la catástrofe, un grupo de diplomáticos mexicanos, encabezado por el presidente Lázaro Cárdenas, se mantuvo íntegro en ese entorno de caos mundial. El telegrama 1699 del gobierno mexicano, con fecha 1 de julio de 1940, instruyó a sus operadores diplomáticos en Francia: “Con carácter urgente manifieste gobierno francés que México está dispuesto a acoger a todos los refugiados españoles de ambos sexos residentes en Francia [...] en el menor tiempo posible. Si el gobier-

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Véase a Julián Casanova, *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2014, 258 pp.

no francés acepta, todos los refugiados quedarán bajo la protección del pabellón mexicano”.

Este mensaje resumía una política de refugio amplia con la que México no sólo abría sus puertas a todos los republicanos españoles que quisieran y pudieran llegar a su territorio, sino que ponía bajo su protección diplomática a todos quienes corrían peligro en la Francia ocupada por el ejército alemán. El primer barco de refugiados había llegado un año antes a costas mexicanas, el *Sinaia*, que atracó en el puerto de Veracruz el 13 de junio de 1939. Fernando Serrano Migallón relata la gestión política de Ignacio García Téllez como secretario de Gobernación, desde México, y la gestión diplomática de Isidro Fabela, Narciso Bassols, Adalberto Tejeda, Daniel Cosío Villegas, Luis I. Rodríguez y Gilberto Bosques, en distintas posiciones en Europa, al servicio de las víctimas del fascismo. Como resultado de esta política de protección y asilo, llegaron a México unos 25 000 españoles.²

² Hay una discusión en cuanto al número de refugiados republicanos en México. Dolores Pla, por ejemplo, sostiene que “de 1936 a 1950 se encuentran un poco más de 20 mil registros de españoles mayores de 15 años, y que casi todos son refugiados. Si a ellos les sumamos un 20% más correspondiente, según nuestras estimaciones, a los menores de 15 años, tendríamos un total de 24 mil refugiados”. Añade que “la información disponible hace que ascienda el número de refugiados a una cifra que oscila entre los 20 000 y los 28 000, aunque las cifras más altas que pueden comprobarse son únicamente las de la Dirección General de Estadística (20 482) y las del Registro Nacional de Extranjeros (24 000). Dolores Pla Brugat, *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana es-*

El libro que hoy comentamos se refiere a 294 de ellos, que podemos redondear en 300, que eran graduados en medicina, y que significan apenas 1.2% del éxodo republicano. Dolores Pla, en sus estudios sobre el exilio, hizo un análisis a propósito de la percepción del mismo como un exilio de “intelectuales”, ya que a quienes se catalogó como “profesionistas”, “maestros y catedráticos” o “intelectuales y artistas” representaban casi un tercio.³ Sin duda, una de las explicaciones de esta percepción tiene que ver, además, con el impacto y la trascendencia del quehacer de ese grupo. Se han hecho trabajos sobre la obra en México de filósofos, antropólogos e historiadores, juristas, arquitectos, geógrafos, químicos, maestros, escritores, artistas plásticos...⁴ El

pañola en México, México, INAH / Orfeo Català de Mèxic / Libros del Umbral, 1999, pp. 159-160. Por su parte, Clara E. Lida estima que la proporción de menores de 15 años que acompañaban a los 20 000 españoles consignados en el Registro Nacional de Extranjeros, bien podría ser de 25%. Clara E. Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI / El Colegio de México, 1997, pp. 57 y 76.

³ Véase Dolores Pla Brugat, *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, México, INAH / Orfeo Català de Mèxic / Libros del Umbral, 1999, p. 168.

⁴ A modo de muestra, véanse Clara E. Lida, “Los historiadores españoles exiliados en México”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 532, mayo de 1995, pp. 11-14; *Los científicos del exilio español en México*, UMSNH / Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología / Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, 2001; Alberto Enríquez Perea (comp.), *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y*

libro *Médicos republicanos españoles exiliados. Aportaciones a la medicina mexicana*, coordinado por el doctor Pelayo Vilar Puig, es una contribución importante al conocimiento de los médicos de la República española y sus aportaciones a la ciencia y prácticas médicas mexicanas.

del Laboratorio de estudios médicos y biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, El Colegio de México / UNAM, 2004; Ignacio Hernández Cuéllar, Rafael López Guzmán, María Teresa Suárez Molina y María Guadalupe Tolosa Sánchez, *Exilio y creación. Los artistas y los críticos españoles en México (1939-1960)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2005; Antonio Bolívar Goyanes (coord.), *Científicos y humanistas del exilio español en México*, México, Academia Mexicana de Ciencias, 2006; María Guadalupe Landa, Angélica Briones Huerta y Apolinar Sánchez Hernández, “El legado del exilio español en México a través de *Ciencia. Revista Hispano-americana de ciencias puras y aplicadas*”, en *Ibersid. Revista de Sistemas de Información y Documentación*, vol. 3, 2009, pp. 87-93; Fernando Serrano Migallón, *La inteligencia peregrina: legado de los intelectuales del exilio español en México*, México, El Colegio de México, 2009; Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, *Arquitectos españoles exiliados en México*, México, Bonilla Artigas Editores, 2014; Joan J. Pujadas, “La antropología catalana y el exilio republicano español en México”, *Disparidades. Revista de Antropología*, vol. 72, núm. 2, 2017, pp. 423-455; José Omar Moncada Maya, “Los geógrafos del exilio español en México”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, núm. 103, mayo-agosto de 2019, pp. 51-64; Ángel Luis López Villaverde (ed.) y Luis Arroyo Zapatero, Francisco Javier Díaz Revorio y Sergio García Ramírez (coords.), *80 años del exilio de los juristas españoles acogidos en México*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2020; Augusto Fernández Guardiola, *Las neurociencias en el exilio español en México*, México, FCE (La ciencia para todos), 2021.

Médicos formados en las décadas de 1920 y 1930, muchos de ellos con apoyos de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigación Científica, organismo fundado en 1907 con la finalidad de promover la investigación científica en España, y que estuvo presidida por Santiago Ramón y Cajal hasta su muerte en 1934, encontraron en México un ambiente propicio para el ejercicio de su disciplina. Médicos mexicanos como Gustavo Baz, Manuel Martínez Báez, Ignacio Chávez, Salvador Zubirán o Federico Gómez Santos acogieron a sus colegas en instituciones públicas como la Universidad Nacional Autónoma de México, el recién creado Instituto Politécnico Nacional, o bien, en los grandes hospitales públicos. El doctor Rafael Méndez, quien se integró, al igual que el doctor Isaac Costero, al Instituto Nacional de Cardiología, escribió al respecto: “Desde que llegué a México me vi arropado cariñosamente por mis nuevos amigos mexicanos. A todos ellos les debo atenciones exquisitas e inolvidables [...] Formamos parte de México en todos sus avatares, en sus penas y en sus alegrías, en sus gracias y en sus infortunios”.⁵ El doctor Dionisio Nieto contaría que: “Ya había en el campo de la medicina unos cuantos grupos de investigadores. Gracias a los colegas mexicanos, doctores Ignacio Chávez y Manuel Martínez Báez, nos facilitaron la actividad médi-

⁵ Citado por Adolfo Martínez Palomo, “Contribuciones de los médicos-investigadores transterrados a las ciencias de la salud en México”, en el libro que se reseña, p. 113.

ca y el desarrollo profesional en el exilio; nos acogieron y nos ayudaron de manera incondicional. Algo realmente extraordinario [...] A fuerza de entusiasmo se habilitó un piso y comenzamos a trabajar a mediados del año 1941. Sólo hacía poco más de un año que yo había llegado a México. Ésta fue la primera institución del país que se dedicó al estudio de la neurología y la psiquiatría”.⁶

El desarrollo de la ciencia médica, en todas sus especialidades en México, fue un escenario favorable para los trabajos de investigación, de docencia, de atención médica, de publicación de revistas, de este grupo de refugiados políticos que en la mayoría de los casos combinó todas estas actividades. Las semblanzas biográficas recuperadas por Pelayo Vilar, Adolfo Martínez Palomo, Manuel Ramiro Hernández y Marco Aurelio Botey evidencian el éxito de esta amalgama de la ciencia médica de la República española con la del México de la posrevolución, dos proyectos políticos afines, como analiza Andreu Espasa en su capítulo introductorio.

A la par de esta trascendental incorporación de los médicos españoles a la ciencia y práctica médica mexicanas, el libro rescata también el ejercicio de la disciplina en forma privada, en muchos casos en los domicilios de los propios médicos, o bien, en organizaciones mutualistas, como la Benéfica Hispana, la Clínica Santiago Ramón y Cajal, o la Clínica Médico Farmacéutica. Una práctica que, además de su faceta solidaria con

⁶ *Ibidem*, pp. 111-112.

los compañeros de destierro, cumplió una función cohesionadora de la comunidad de refugiados hasta la tercera generación, tal vez sólo equiparable a la llevada a cabo por los maestros del exilio. Nacer en el quirófano del doctor Urbano Barnés, cruzar por la infancia al cuidado del doctor Juan José Lastra, proteger la columna vertebral del rápido crecimiento de la adolescencia con la atención del doctor José Puig Gurí, curarse los ojos con el doctor Eduardo Neira y recibir la visita en casa del doctor Muñiz o el doctor Semitiel, escuchar que se mencionen con veneración los nombres de los doctores Salvador Armendares, Dionisio Nieto y Rosend Carrasco i Formiguera, contribuye a hacerte sentir parte de un grupo, de una “tribu” protegida por sus sabios, por sus “brujos”, en lo más preciado, en la salud y el bienestar físico y mental.

El libro recoge también la labor desarrollada desde el mismo escenario de la guerra y el primer exilio en Francia por estos médicos republicanos, como la del doctor Pelayo Vilar Canales, quien fue coordinador médico en los castillos de Montgrand y Reynard, alquilados por el gobierno mexicano para dar protección a refugiados españoles.⁷ Una actividad que no se suspendió ni siquiera durante las travesías hacia México. Cuando el vapor francés *De*

⁷ Véase Pelayo Vilar Canales, *Guerra y exilio. Memorias de un médico catalán en la sanidad militar republicana, 1936-1942*, México, Ateneo Español de México, 2018, y Lillian Liberman (comp.), *De viva voz. Vida y obra de Gilberto Bosques. Entrevistas y testimonios*, México, El Colegio de México, 2015.

la Salle zarpó de Burdeos a principios de diciembre de 1939 rumbo a la República Dominicana, llevaba entre sus casi 800 pasajeros a dos mujeres embarazadas. Una de ellas era Catalina Vallejo, la mujer del doctor Dionisio Nieto. La otra, Carmen Darnaculleta, mi abuela, que se puso de parto cuando el paquebote se encontraba en la rada de Casablanca. El médico de a bordo se negó a atenderla e inmediatamente un grupo de 15 médicos españoles republicanos, encabezados por el

doctor Edmundo Narro, quien había dirigido una importante maternidad de la capital catalana, la puso bajo su cuidado. El nacimiento de esta niña en medio del mar, escribió el padre de la criatura, fue “como un reto a la locura homicida de los hombres, como un canto a la vida, a la fe y —a pesar de todo— al futuro”.⁸ Un futuro que contribuyeron a construir estos médicos en México, cimentado en los principios de servicio a los demás y en la conciencia del valor social de su profesión.

La conjunción del México cardenista con la migración de la España republicana es un episodio único en la historia contemporánea, y esta conjunción en la medicina, la más humanista de las disciplinas científicas, rindió unos frutos extraordinarios, a los que hoy nos acercan los textos que integran el libro coordinado por el doctor Vilar. Obra que es ya una fuente imprescindible para la historia de la ciencia médica en México y de la historia social de esa afortunada simbiosis de dos pueblos que fue el exilio español en México.

⁸ Proudhon Carbó, *Yanga Sácriba. Autobiografía de un libertario*, México, Plaza y Valdés Editores, 1991, p. 279.